

346

R. 748

B 67D ANTONIO M. BORRELL Y SOLER

DERECHO CIVIL ESPAÑOL

TOMO SEGUNDO
DERECHOS REALES



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN COLOMBIA
LIBRERIA EDITORIAL TEMIS LTDA.
Calle 13 No. 6-45
BOGOTA - COLOMBIA



BOSCH, Casa Editorial - Urgel, 51 bis - BARCELONA.

INDICE

TÍTULO PRIMERO

POSESION

			<u>Pág.</u>
§ 127.	<i>Sección</i>	1. ^a —Noción de la posesión	7
§ 128.	»	2. ^a —Clasificaciones de la posesión	12
§ 129.	»	3. ^a —Requisitos de la posesión	17
§ 130.	»	4. ^a —Adquisición de la posesión	19
§ 131.	»	5. ^a —Efectos de la posesión	32
§ 132.	»	6. ^a —Pérdida de la posesión	54

TÍTULO SEGUNDO

DEL DOMINIO

CAPÍTULO I

Noción y efectos

§ 133.	<i>Sección</i>	1. ^a —Noción del dominio.	65
§ 134.	»	2. ^a —Facultades del propietario	69
§ 135.	»	3. ^a —Deslinde, amojonamiento de las propiedades y cerramiento de las fincas rústicas	79
§ 136.	»	4. ^a —Limitaciones de la facultad de usar, disfrutar y disponer	84
§ 137.	»	5. ^a —Limitaciones de la facultad de disponer. Retractos	93
§ 138.	»	6. ^a —Responsabilidades del propietario	107
§ 139.	<i>Subsección</i>	1. ^a —Condominio. Noción y naturaleza	118
§ 140.	»	2. ^a —Derecho aplicable al condominio	130
§ 141.	»	3. ^a —Derechos de los condueños	132
§ 142.	»	4. ^a —División de la cosa común	153
§ 143.	»	5. ^a —Efectos de la división.	164
§ 144.	»	6. ^a —Condominios especiales	170

CAPÍTULO II

Adquisición del dominio

		<u>Pág.</u>
§ 145.	<i>Sección</i> 1. ^a — Adquisición del dominio en general	195
	» 2. ^a — Ocupación	200
§ 146.	<i>Subsección</i> 1. ^a — Ocupación en general.	200
§ 147.	» 2. ^a — Cosas abandonadas o perdidas. Despojos del mar y cosas producidas en él	202
§ 148.	» 3. ^a — Ocupación de animales fieros	207
§ 149.	» 4. ^a — Animales amansados, reclusos u otros.	211
§ 150.	» 5. ^a — Tesoro.	213
	<i>Sección</i> 3. ^a — Accesión	
§ 151.	<i>Subsección</i> 1. ^a — De la accesión en general	216
§ 152.	» 2. ^a — Accesión discreta.	219
§ 153.	» 3. ^a — Accesión de inmuebles	222
§ 154.	» 4. ^a — Accesión de mueble a inmueble	232
§ 155.	» 5. ^a — Accesión de cosas muebles.	243
§ 156.	<i>Sección</i> 4. ^a — Especificación.	247
§ 157.	» 5. ^a — Tradición	250
§ 158.	» 6. ^a — Adjudicación	257
	» 7. ^a — Usucapión o prescripción adquisitiva	259
§ 159.	<i>Subsección</i> 1. ^a — De la usucapión en general	259
§ 160.	» 2. ^a — Requisitos de la usucapión. Posesión	264
§ 161.	» 3. ^a — Buena fe.	274
§ 162.	» 4. ^a — Justo título	278
§ 163.	» 5. ^a — Lاپso de tiempo para la usucapión.	286
§ 164.	» 6. ^a — Efectos de la usucapión	288

CAPÍTULO III

Propiedades especiales

	<i>Sección</i> 1. ^a — Dominio de las aguas	293
§ 165.	<i>Subsección</i> 1. ^a — Dominio de las aguas y de sus cauces	293
§ 166.	» 2. ^a — Aprovechamientos de las aguas vivas o corrientes	316
§ 167.	» 3. ^a — Defensa contra las aguas	323
	<i>Sección</i> 2. ^a — Minas	326
§ 168.	<i>Subsección</i> 1. ^a — Generalidades y clasificación de las minas	326
§ 169.	» 2. ^a — Propiedad de las minas	330
§ 170.	» 3. ^a — Concesión de las minas	334

	<u>Pág.</u>
§ 171. <i>Subsección</i> 4. ^a — Relaciones jurídicas entre el dueño del suelo y el concesionario de la mina	338
§ 172. » 5. ^a — Caducidad de las concesiones mineras	342
<i>Sección</i> 3. ^a — Propiedad intelectual y artística	
§ 173. <i>Subsección</i> 1. ^a — Generalidades	343
§ 174. » 2. ^a — Inscripción y duración de la propiedad intelectual.	350
§ 175. » 3. ^a — Caducidad de la propiedad intelectual.	352
§ 176. » 4. ^a — Defraudación de la propiedad intelectual.	354
<i>Sección</i> 4. ^a — Propiedad industrial.	
§ 177. <i>Subsección</i> 1. ^a — Generalidades.	355
§ 178. » 2. ^a — Patentes de invención, de introducción y certificados de adición	361
§ 179. » 3. ^a — Patentes de introducción	368
§ 180. » 4. ^a — Certificados de adición	369
§ 181. » 5. ^a — Explotación de las patentes	371
§ 182. » 6. ^a — Nulidad y caducidad de las patentes	372
§ 183. » 7. ^a — Marcas industriales.	374
§ 184. » 8. ^a — Modelos de dibujos	380
§ 185. » 9. ^a — Nombres comerciales y rótulos de establecimientos	384
§ 186. » 10. — Películas cinematográficas	386
§ 187. » 11. — Protección temporal de la propiedad industrial	387
§ 188. » 12. — Infracciones de la ley de propiedad industrial	387
§ 189. » 13. — Jurisdicción en materia de propiedad industrial	390

CAPÍTULO IV

Protección del dominio

<i>Sección</i> 1. ^a — Acción reivindicatoria.	391
§ 190. <i>Subsección</i> 1. ^a — Noción. Cosas que pueden reivindicarse.	391
§ 391. » 2. ^a — Quién puede reivindicar.	397
§ 192. » 3. ^a — Contra quién se ha de dirigir la acción reivindicatoria.	402
§ 193. » 4. ^a — Qué debe probar el demandante	404

	<u>Pág.</u>
§ 194. <i>Subsección</i> 5. ^a — Excepciones que pueden oponerse a la acción reivindicatoria	412
§ 195. » 6. ^a — Efectos de la sentencia que da lugar a la reivindicación	414
§ 196. <i>Sección</i> 2. ^a — Acción Publiciana	419
» 3. ^a — Interdictos posesorios	
§ 197. <i>Subsección</i> 1. ^a — Interdictos de retener y de recobrar la posesión	420
§ 198. » 2. ^a — Interdicto de obra nueva	421
§ 199. <i>Sección</i> 4. ^a — Acción negatoria	422
§ 200. » 5. ^a — Acción «ad exhibendum».	423
§ 201. » 6. ^a — Pérdida del dominio	424

TÍTULO TERCERO

DERECHOS REALES

§ 202. <i>Sección única.</i> — Derechos reales en general	427
---------------------------------------------------------------------	-----

SUBTÍTULO PRIMERO

Servidumbres

CAPÍTULO I

De las servidumbres en general

§ 203. <i>Sección única.</i> — Indicaciones preliminares	433
--------------------------------------------------------------------	-----

CAPÍTULO II

Adquisición de las servidumbres

§ 204. <i>Sección única</i>	449
---------------------------------------	-----

CAPÍTULO III

Derechos y obligaciones de los propietarios de los predios dominante y sirviente

§ 205. <i>Sección única</i>	457
---------------------------------------	-----

CAPÍTULO IV

Extinción de las servidumbres

	<u>Pág.</u>
§ 206. <i>Sección única</i>	463

CAPÍTULO V

Servidumbres voluntarias

§ 207. <i>Sección única</i>	471
---------------------------------------	-----

CAPÍTULO VI

Servidumbres legales

§ 208. <i>Sección</i> 1. ^a —Indicaciones generales	475
§ 209. » 2. ^a —Servidumbres legales en materia de aguas	477
§ 210. » 3. ^a —Servidumbres legales de paso	498
§ 211. » 4. ^a —Servidumbres de luces y vistas	508
§ 212. » 5. ^a —De las distancias de las edificaciones y de las plantaciones	515
§ 213. » 6. ^a —Servidumbre de paso de corriente eléctrica	520

SUBTÍTULO SEGUNDO

DERECHOS REALES DE UTILIDAD

CAPÍTULO I

Del usufructo

§ 214. <i>Sección</i> 1. ^a —Del usufructo en general	521
§ 215. » 2. ^a —Derechos del usufructuario	530
§ 216. » 3. ^a —Obligaciones del usufructuario	550
§ 217. » 4. ^a —Causas de extinción del usufructo.	560
§ 218. » 5. ^a —Derechos de uso y habitación	569

CAPÍTULO II

De los censos

§ 219. <i>Sección</i> 1. ^a —De los censos en general	577
§ 220. » 2. ^a —Del censo enfitéutico	598

			<u>Pág.</u>
§ 221.	»	3. ^a — De los foros y otros contratos análogos al de enfiteusis. Del derecho de superficie	618
§ 222.	»	4. ^a — Del censo reservativo	624
§ 223.	»	5. ^a — Del censo consignativo	626

SUBTÍTULO TERCERO

DE LOS DERECHOS REALES DE GARANTIA

CAPÍTULO I

Generalidades

§ 224.	<i>Sección única</i>	629
--------	--------------------------------	-----

CAPÍTULO II

Derecho real de prenda

§ 225.	<i>Sección</i> 1. ^a — Generalidades	633
§ 226.	» 2. ^a — Prendas especiales	641
§ 227.	» 3. ^a — Extinción del derecho de prenda.	645

CAPÍTULO III

Derecho de hipoteca

§ 228.	<i>Sección</i> 1. ^a — Noción y requisitos esenciales	647
§ 229.	» 2. ^a — Cosas hipotecables	658
§ 230.	» 3. ^a — Responsabilidades del deudor y del propietario de la cosa hipotecada.	664
§ 231.	» 4. ^a — Extensión de la hipoteca	666
§ 232.	» 5. ^a — Distribución de una hipoteca entre varias fincas.	671
§ 233.	» 6. ^a — Derechos del dueño de la finca hipotecada y derechos del acreedor	673
§ 234.	» 7. ^a — Hipotecas voluntarias y legales	679
§ 234 bis	» 8. ^a — Hipoteca mobiliaria.	685

CAPÍTULO IV

Anticresis

§ 235.	<i>Sección única</i>	687
--------	--------------------------------	-----